



Acta N° 17

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día jueves 16 de junio del 2022, en el Salán Municipal a las 2:00 PM Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrus Ruido Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcano, la asistencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Perino Aguilar¹⁾, Sofio Whara Castro²⁾, Arantho Torina Betanco Betancourt³⁾, Melardo Pimentel Aguilar⁴⁾, Juan Carlos Martínez Mondragón⁵⁾, Escarlet Maria Martínez Chavarria⁶⁾, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷⁾, Ramon Ernesto Salano Williams⁸⁾, la ausencia de la Comisionada Municipal Guadalupe Caludo Espino, ante el infrascripto Secretario Municipal que da fe con el propósito de tratar la siguiente agenda:

agenda

- Oración a Dios
- 1° Comprobación del Quorum
- 2° Apertura de la Sesión
- 3° Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior
- 4° Lectura de Correspondencia
- 5° Informe de Sr. Alcalde Municipal
- 6° Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7° Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8° Asuntos Varios
- 9° Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tenco la Palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrus Ruido Bellino quien dio por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se recibió solicitud aparte de la Sociedad de padres de familia y maestros de la Escuela Francisco Morazan de la comunidad de Tipogua Abajo solicitando la construcción de servicios lavables, Pila



y reparación de la entrada principal al Centro Educativo. Los materiales que se necesitan para este proyecto son: 5 láminas de alucín de 10 pies, 2 puertas de metal \$ 3,800.00 c/u, 2 tazas de servicio lavable, 30 bolsas de cemento, 6 varillas conegada de 1/2 pulgada, 2 tubos pvc de 4 pulgadas, 4 codos de 4 pulgada, 2 libras de cloro de 2 1/2, 1 tubo galvanizado 2x2 redondo chapa 14, 6 canalitas ligítima e intermedia, Mano de obra ticho y Paredes \$ 15,000.00. 4.2) Se recibió solicitud de parte de los Patronatos de las Comunidades de La Palma, El Matías y Las Playitas solicitando 40 quintales de fertilizante para abonar las parcelas que sembraron los Mijeros organizados ya que son de escasos recursos económicos. 4.3) Se recibió solicitud de parte del Sr. Luis Felipe Rodas, delegado de la palabra de Dios, el Consejo de la Iglesia Católica, y el patronato de la Comunidad de La Palma solicitando los siguientes materiales: 120 bolsas de cemento, 10 bolquetadas de piedras, 8 bolquetadas de arena, y el pago de la mano de obra. Para realizar el empujado amarrado con cemento del tramo carretero (300 metros cuadrados) que conduce de la Carretera Panamericana hasta el Templo de Iglesia Católica. 4.4) Se recibió solicitud de parte del Sr. Enry Alcides Ramírez Carranza con Identidad N° 0616-1980-00348, solicitando un par de mulitas grandes para poder movilizar ya que es de escasos recursos económicos. 4.5) Se recibió solicitud de parte de la Sra. Elia Noheemy Pérez Gómez con Identidad N° 0605-1983-00469 solicitando una casa (de) de habitación o los materiales para poder construirla ya que por un deslizamiento la dejó sin su casa. 4.6) Se recibió solicitud de parte del patronato de la Comunidad de El Corral solicitando la construcción de un puente en la quebrada que divide las comunidades de El Ocotalillo y El Lavadero. La construcción de este puente es urgente ya que en tiempo de invierno quedan incomunicadas las habitantes de dichas comunidades. El Pleno de

ESTUDIO



La Honorable corporación acordaron Aprobar las solicitudes antes descritas siempre y cuando quede un remanente de un proyecto ejecutado, según el plan de Inversión. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino 5.1) El Sr. Alcalde Municipal presentó a la corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas GL. Corresponsable al I Trimestre Complementario del año 2022. El cual fue leído, analizado, discutido y aprobado por los Honorables miembros de la corporación Municipal. El cual se detalla a continuación:

Ingresos

Descripción	Valor
Ingresos devengados	7,708,132.60
Ingresos recaudados	7,708,132.60
Ingresos Pendientes	0.00

Egresos

Programas	Comprometido	Devengado	Pagado
Tipo de Presupuesto			
Funcionamiento			
Administración Central	960,339.38	960,339.38	960,339.38
Administración Financiera	1,124,950.14	1,124,950.14	1,124,950.14
Unidades de apoyo Municipal	142,400.00	142,400.00	142,400.00
Unidades Sociales y Cultura	117,500.00	117,500.00	117,500.00
Servicios P. Municipales	46,800.00	46,800.00	46,800.00
Tipo de Presupuesto Inversión			
Vida Mejor	1,827,344.33	1,827,344.33	1,827,344.33
Todos por la Paz	763,621.00	763,621.00	763,621.00
Pro Honduras	150,799.34	150,799.34	150,799.34
Atención a la Mujer	29,100.00	29,100.00	29,100.00
Infraestructura	1,824,758.01	1,824,758.01	1,824,758.01
Total	6,987,672.20	6,987,672.20	6,987,672.20



A. Efectivo y Banco

	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo			
2.	0.0	976,452.61	976,452.61
2. Entradas de efectivo del Periodo	0.0	6,731,679.99	6,731,679.99
Presupuestario	0.0	6,731,679.99	6,731,679.99
Extrapresupuesto	0.0	0.0	0.0
3. Disponible Total	0.0	7,708,132.60	7,708,132.60
4. Pagos del Periodo	0.0	6,987,672.20	6,987,672.20
Presupuestario	0.0	6,987,672.20	6,987,672.20
Extra Presupuestario	0.0	0.0	0.0
5. Saldo al final del Ejercicio	0.0	720,460.40	720,460.00

B. Saldo de Bancos Segun Constancias al 31 de marzo del año 2022

Institucion Bancaria	Nº de Cuenta	Tipo de Cuenta	Valor
Banco del Pais	21-340-001926-9	Ahorro	7,019.79
Banco del Pais	21-340-000029-0	Ahorro	7,272.55
Banco del Pais	01-340-000291-6	Cheque	14,475.31
Banco de los Trabajadores	01-601-000291-3	Cheque	1.00
Sumatoria de Saldos en templos			28,768.65

D. Conciliación Bancaria Consolidada al 31 de marzo del año 2022

Saldo en Libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldos del Periodo	720,460.40	Saldos del Periodo	28,768.65
+ Notas de Credito	204,024.32	- Cheques emitidos y no cobrados	0.0
- Notas de Debito	- 65,064.57	+ Depositos en transito	0.0
Error en Libros	960,780.64	Error en Bancos	0.0
Saldos Conciliados del Periodo	28,768.65	Saldos Conciliados del Periodo	28,768.65

5.2) El Sr. Alcalde Municipal solicita al pleno de la Honorable Corporación ampliar el presupuesto de Ingresos y egresos Municipales del año 2022, por el ingreso de subsidio del Proyecto Gobernanza Hidrica, por el monto de L. 352,825.50. El cual fue analizado, discutido y aprobado por el pleno de la

STUDIO



transparencia Corporación Municipal. Se detalla a continuación:

Asignaciones de ingresos a ampliarse

Rubro de Ingreso	Concepto	Monto
22.1.1.02.01.01.11	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central Para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial)	352,825.50
Total		352,825.50

Asignaciones de gastos a ampliarse

objeto de gasto	concepto	Monto
1103003000	Mejoramiento de Represa abastecedora y Reforestación de Cuencas de fuente agua que abastece al Sistema de agua potable del casco urbano.	352,825.50
0012340011		
Total		352,825.50

5.3) Informo también que ya se comenzaron a instalar las 381 plantas solares en diferentes comunidades del Municipio de las cuales ya se instalaron 10 en la Comunidad de Agua Agua No 1. y nosotros como Alcaldía Municipal nos comprometimos a facilitar una bodega para el almacenamiento de dichas plantas solares y materiales, así como llevar a votar la basura fijada por la manipulación de las mismas.

5.4) Informo también que ya se comenzaron los proyectos de electrificación en las comunidades de Las Vegas y Las minitas, aldea la fortuna quedando pendiente los proyectos de electrificación de las comunidades de Huatales Abajo, Los Turros, El Balloquin, Piedra La Cuesta y El Bijagual.

5.5) Informo también que el día de Hoyana se terminó el Proyecto de reconstrucción del Centro de Salud en la aldea Agua Fria. 5.6) Informo también que ya se va a construir

el proyecto de construcción de 15 letrinos lavables en la colonia Santo Fe. 5.7) Informo que se va a realizar la construcción de 10 letrinos secos en la aldea El Zapotal. 5.8) Informo también que ya se dio inicio los cortes de agua potable a los abonados que deben sus pagos en adelante. 5.9) Informo también que el año pasado se emitieron unos cheques para realizar pagos al Servicio de Administración de Rentas (SAR) de las retenciones del impuesto a diferentes personas que prestan servicios a la Municipalidad los cuales no se efectuaron por el cambio de firma realizada por la contratación del nuevo tesorero. Por esta razón se tienen que emitir nuevos cheques para realizar el respectivo pago. 5.10) Informo también que ya se recibió el primer depósito de L. 353,825.50 por parte de Gobernación Hídrica dinero que será utilizado para comenzar el proyecto de construcción de loderos, y Reforestación de la micro-cuenca Calaine, y el mejoramiento de las obras tomas del sistema de agua potable del casco urbano del municipio. 5.11) Informo también que asistió reunión con la Directora Municipal de Educación, Directora Departamental de Educación, Supervisora Municipal Establecimiento de Salud, Clase de Policía Municipal. Para tratar la problemática de los diferentes Docentes y Enfermeros que laboran en la zona de Agua Frio y El Zapotal donde se realizó un pronunciamiento, el cual se detalla a continuación:

Pronunciamiento

Señores: Autoridades de nuestro país Honduras, Presidenta Constitucional de la República de Honduras Iris Xiomara Castro Sarmiento, Ministro de Seguridad General Ramón Sabillon, y Comisionado de la Policía Nacional de Honduras Gustavo Sanchez.

En vista de los últimos acontecimientos sucedidos en la aldea de Agua Frio y Zapotal, con respecto a los múltiples asaltos, agusiones, intento de asesinato y violación, a los maestros

que laboran en la zona, las fuerzas vivas de nuestro Municipio El Corpus, Departamento de Choluteca a través de la presente solicitamos lo siguiente:

1° Brindarle seguridad a Todos los docentes y enfermeros que laboran en la zona de Agua Fria y Zapotal de dicho Municipio.
2° Que como fuerzas vivas del Municipio las solicitamos que instalen una base militar o policial para brindar mayor seguridad a los docentes y enfermeros, y Población en general.

3° Que las autoridades policiales, militares y civiles (de antemano de acuerdo a la ley).

4° Nosotros como fuerzas vivas del Municipio, nos solidarizamos con los docentes y enfermeros que han sido agredidos Física, Verbal y Psicológicamente.

confiando en Dios que nos den una respuesta favorable a nuestra pronunciación por el bien de las personas afectadas y Comunidades que sufren a causa de la delincuencia.

Para constancia Firmamos la presente a los veinte (20) días del mes de Junio del año dos mil veinte y dos (2022).

5.12) manifiesto también que inculcando al aumento solicitado por los Regidores en la Sesión Ordinaria Acta N° 16 con fecha 06 de junio del presente mes, día lunes. Que Para (para) hacer efectivo un aumento de Duda se tiene que presupuestar un año antes, y que de la transferencia no se puede tocar mas de un 10% para gastos de funcionamiento. Por lo tanto les pido se espere para poder realizar un aumento para el otro año. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde municipal Francisco Alcides Montoya Arcano. 6.1) Informe que a estado atendiendo a diferentes personas del Municipio en oficinas de Alcaldía Municipal. 6.2) Pido al Sr. Alcalde municipal, y al Pleno de la Honorable Corporación que se les pueda ayudar con la segunda etapa de Huellas en la Comunidad de El Ambrochial



ya que con las constantes lluvias que estan asolando el municipio han quedado incomunicados, y por eso lo pide conceder dicha petición. El pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar la petición realizado por el Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcano siempre y cuando quede en expediente de un proyecto ejecutado según el plan de inversión. 7) Informe de los Regidores por su orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos Varios. 8.1) Se Presento a la Sesión de Corporación al Sr. Roberto Isai Hernandez Filisiano para presentar al pleno de la Corporación el presupuesto del proyecto Construcción del taller multidisciplinario, en la Comunidad de San Juan Arriba. argumento que por ahora lo que se necesita es material sujeto para comenzar con el relleno del predio donde se construira dicho taller. Cabe mencionar que proyecto JESUS S.A.S solicita a la Corporación anterior una contraparte para echar andar este proyecto el cual fue aprobado. El Pleno de la Corporación acordaron que por ahora se les va apoyar con el material sujeto para que realicen el relleno del predio donde se construira los talleres. 9) Sin mas que hablar se dio el cierre de la Sesión.

* Luis F. Torres

1º Luis F. Torres

2º Sofía Gilmore

3º Maely Saena Belarín P.

4º Marcelo Pineda

5º Juan P.

6º [Signature]

7º [Signature]

8º Román Ernesto Solano Williams

* [Signature]

